



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACIÓN A COTIZAR No. 452 De 2020

EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y DEMÁS MATERIALES PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO.

Evaluación técnica se verificarán los siguientes requisitos:

DESCRIPCION	SERVIHERRAMIENTAS			GERVEL			BRAND CENTER		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
PERFIL DEL OFERENTE EL PROPONENTE deberá entregar una descripción de su empresa y organigrama en donde esté claramente cuánto tiempo lleva en el mercado realizando el objeto de la presente invitación, indicando el recurso financiero y humano con el que cuenta para respaldar técnicamente al Instituto, los equipos, herramientas e insumos disponibles para garantizar el suministro.	XXX		PDF. Organigrama, Información financiera y perfil del oferente	XXX		PDF. Presentación de la empresa y Lineamientos empresariales	XXX		Folio 1 y 2, PDF. Documentos técnicos Parte 1.
PAGO DE APORTES PARAFISCALES Los proponentes deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF). (soportes de pago o mediante la presentación de certificación expedida por el revisor fiscal, cuando sea el caso, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal.	XXX		PDF. Certificación pago de aportes	XXX		PDF Carta de Parafiscales.	XXX		Folio 38. PDF. Documentos Jurídicos.
EXPERIENCIA GENERAL Para este efecto presentar mínimo dos (02) certificaciones o contratos de actividades de SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, en empresas públicas y/o privadas de acuerdo al objeto de la presente invitación, adjuntando el acta de recibo y/o acta de cantidades de trabajos final recibidos a satisfacción. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.	XXX		Carpeta certificaciones	XXX		PDF. Certificaciones experiencia.	XXX		Folio 3 al 37. PDF. Documentos técnicos Parte 1
PUNTO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO El proponente debe dar información sobre el punto de atención al público donde ofrezca lo referente al objeto de la presente invitación SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE FERRETERÍA, el contratista debe anexar dirección, número telefónico, horarios de atención y lugar en Bogotá donde se pueda realizar visita técnica de las instalaciones. NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta como requisito habilitado, en tal caso se considera que NO CUMPLE. NOTA 2. En el evento que falte alguno de estos requisitos, la propuesta será inhabilitada y no será objeto de evaluación técnica y económica. NOTA: En caso de requerir subsana algún criterio de los que serán subsanables o presentar observaciones a la primera evaluación deben aportar lo correspondiente, teniendo como fecha máxima, el día hábil siguiente de la publicación de la evaluación, hasta las 16.00 horas o cuatro de la tarde (4.00 P.M.) deben dirigirla al correo invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto. En caso de que lleguen extemporáneamente, no se tendrán en cuenta, se entenderán como no presentadas.	XXX		PDF. Punto de atención.	XXX		PDF. Presentación punto de venta.	XXX		Folio 1. PDF. Documentos Técnicos Parte 2.

Se firma en Bogotá, a los 26 días del mes de Agosto de 2020

RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO

Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica E Infraestructura.